

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. INT. 034 000 750-4</p>	<b>COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS</b>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2021-11-04		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.01.01
			Versión 07	

## NOTIFICACION CARTELERA Y PAGINA WEB

### LA OFICINA DE PQR DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E. – E.S.P.,

Dando cumplimiento a lo ordenado en los artículos 68 y 69 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, una vez surtido el trámite de envió a la dirección suministrada, sin que fuera posible efectuarse la entrega al destinatario a través de la empresa, se procede a fijar en el portal web de la Empresa link <https://www.eaaay.gov.co/atencion-al-usuario/notificaciones/notificaciones-por-aviso/> y en la cartelera de la Subgerencia de Asuntos Corporativos – Dirección Gestión de Usuarios y Comercialización, el **AVISO** de la comunicación No. **833-4.16.01.10816.26 DEL 19 DE MAYO DE 2026**, como respuesta emitida **CON RADICADO INTERNO DE LA EAAAY EICE ESP PQR No. 124617**, por medio de la cual se notifica respuesta a petición presentada por la suscriptora y/o usuaria **LUDY RUBIELA SALCEDO HERNANDEZ**.

Se hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de desfijación de este aviso en cartelera y en la página de internet de la Empresa.

Se publica copia íntegra en dos (2) folios.

### COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

  
**ANA CECILIA RODRÍGUEZ FARFÁN**  
 Líder 1 ATC y PQR EAAAY EICE ESP.


Se fija la presente **NOTIFICACION** por un término de cinco (5) días hábiles, en un lugar público y visible de la Subgerencia de Asuntos Corporativos – Dirección Gestión de Usuarios y Comercialización de la EAAAY, hoy **9 DE JUNIO DE 2026**, siendo las 7:00 a.m.

  
**ANA CECILIA RODRÍGUEZ FARFÁN**  
 Líder 1 ATC y PQR EAAAY EICE ESP.

### DESFIJACIÓN

El día **16 DE JUNIO de 2026**, a las 5:00 p.m.: vencido el término de fijación de la anterior NOTIFICACION, se desfija y se incorpora en el expediente del suscriptor.

  
**ANA CECILIA RODRÍGUEZ FARFÁN**  
 Líder 1 ATC y PQR EAAAY EICE ESP.

Elaboro: Ninny Johana Vianchá J./Auxiliar administrativo PQR. 



# COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS



Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14	Tipo de Documento: FORMATO
		Código: 51.29.01.01
		Versión 08

833-4.16.01.10816.26

Yopal, 19 de mayo de 2026

Señor (a):  
**LUDY RUBIELA SALCEDO HERNANDEZ**  
 Cedula de Ciudadanía No: 121138  
 Dirección del Predio: Carrera 31-N-25-09  
 Dirección de Notificación: Carrera 31-N-25-09  
 Código de Usuario: 1225648  
 Yopal.

Fecha y hora de notificación:	_____
Nombre de quien recibe:	_____
Cédula de Ciudadanía No.:	_____
Firma de quien recibe:	_____
Nombre y firma de quien notifico:	_____

**REFERENCIA: Creación PQR No.124617 DEL 11 DE MAYO DE 2026 – ACTIVIDAD DE CALIDAD DEL SERVICIO.**

**ASUNTO: FALLA EN LA CONEXIÓN DEL SERVICIO-FUGA EN ACOMETIDA.**

Respetado(a) Señor(a) LUDY;

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que el martes 05 de mayo de 2026, la Empresa identificó una fuga en la acometida de su predio. En cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la prestación eficiente y continua del servicio público domiciliario de acueducto, se registró en el sistema de información la correspondiente actividad de reparación, la cual fue ejecutada el mismo día, conforme al siguiente detalle:

La Dirección Operativa de Acueducto y Alcantarillado, mediante informe de Reparación y Mantenimiento de Acometida Domiciliaria de Acueducto, reportó que: **"El martes 05 de mayo de 2026, siendo las 2:00 p. m., se realizó visita técnica al predio ubicado en la Carrera 31-N-25-09, donde se efectuó la reparación de una fuga en la acometida, localizada prácticamente dentro de la caja del medidor. Para la intervención se utilizó una unión y aproximadamente 0,20 metros de tubería de ½ pulgada. La visita finalizó a las 3:40 p. m."**

La Dirección Operativa de Acueducto y Alcantarillado atendió de manera oportuna la novedad presentada en el predio ubicado en la Carrera 31-N-25-09, realizando la reparación de una fuga detectada en la acometida domiciliaria, específicamente en el sector cercano a la caja del medidor. La intervención técnica se llevó a cabo el 05 de mayo de 2026 entre las 2:00 p. m. y las 3:40 p. m., utilizando los materiales requeridos para garantizar la correcta reparación y restablecer el adecuado funcionamiento de la acometida de acueducto.

**Por lo anterior, se informa que la fuga fue reparada y quedo con el servicio normal**, motivo por el cual; se registró en el sistema de información comercial de la empresa, el costo de la mano de obra y de los materiales utilizados, cobro que se realizó en la **factura electrónica de venta FC3 No.197**, de fecha 13 de mayo de 2026, por valor de \$68.270. (Se anexa factura).

Señora usuaria, se informa que, en caso de no realizar el pago correspondiente a la factura electrónica de venta FC3 No. 197, dicho valor será aplicado en la próxima facturación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, en una sola cuota.



 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. - E.S.P. NIT. 841.059.735-1</p>	<b>COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS</b>			
	<b>Fecha de Elaboración</b> 2011-04-07	<b>Fecha Última Modificación</b> 2025-11-14		<b>Tipo de Documento:</b> FORMATO
				<b>Código:</b> 51.29.01.01
			<b>Versión</b> 08	


833-4.16.01.10816.26

Por lo anterior, se recomienda mantener en buen estado funcional el medidor, las instalaciones internas, los tanques de almacenamiento y las llaves terminales, así como hacer un uso adecuado del recurso hídrico, con el fin de evitar sobrecostos en la factura.

Se informa igualmente que podrá presentar solicitudes, reclamaciones o peticiones a través de los correos electrónicos [aaaay@aaaay.gov.co](mailto:aaaay@aaaay.gov.co) y [pqr@aaaay.gov.co](mailto:pqr@aaaay.gov.co), la línea WhatsApp 3153633277, o en las instalaciones de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. – E.S.P., ubicada en la Carrera 19 No. 21-34, en horario de atención de 7:00 a. m. a 12:00 m. y de 2:00 p. m. a 5:00 p. m. Las notificaciones de las respuestas a las PQR emitidas por la Subgerencia de Asuntos Corporativos – Dirección de Gestión de Usuarios y Comercialización serán enviadas al correo electrónico [notificacionespqr@aaaay.gov.co](mailto:notificacionespqr@aaaay.gov.co) y publicadas en la página web de la Empresa: [www.aaaay.gov.co](http://www.aaaay.gov.co).

Agradecemos de antemano la atención prestada y su comprensión. Recuerde que la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal está a su servicio.

Cordialmente,

  
**ANA CECILIA RODRIGUEZ FARFAN**  
 Líder 1 ATC y PQR de la EAAAY EICE ESP.

Proyectó: Jhon Jairo Avendaño Suarez / Auxiliar Administrativo. Apoyo de PQR. *A*

GESTION DOCUMENTAL:  
 Original: Destinatario  
 Copla 1: Archivo Serie Documental  
 Anexo: Factura electrónica un (1) folio



Empresa de Acueducto,  
Alcantarillado y Aseo de Yopal  
E.I.C.E - E.S.P

**EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.A.A.Y.**

**E.S.P**

**NIT : 844000755**

**CARRERA 19 NO. 21-34 TELEFONO : 6086345001**

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FC3 NRO: 197**

<b>FECHA:</b>	13/05/2026	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	13/05/2026
<b>SEÑOR(ES)</b>	LUDY RUBIELA SALCEDO HERNANDEZ	<b>RAZÓN SOCIAL</b>	LUDY RUBIELA SALCEDO HERNANDEZ
<b>NIT / CC</b>	121138	<b>DIRECCIÓN</b>	K-31-N-25-09
<b>TELÉFONO:</b>		<b>CIUDAD</b>	YOPAL
<b>FORMA DE PAGO:</b>	Contado	<b>MÉTODO DE PAGO</b>	EFFECTIVO
<b>CUOTAS:</b>		<b>ABONO</b>	68270.00
<b>OBSERVACIONES:</b> MANO DE OBRA Y MATERIALES POR REPARACION DE FUGA.			
<b>USUARIO:</b>	1225648 - 404100126000 LUDY RUBIELA SALCEDO HERNANDEZ		

CODIGO	PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	TOTAL
9222	SUMINISTRO E INSTALACIÓN UNIÓN PF+UAD POLIETILENO 1/2 pulg	Unidad	1.000	15,947.06	0.00	15,947.06
9216	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PF+UAD POLIETILENO 1/2 pulg	Unidad	0.200	5,209.24	0.00	1,041.85
9087	MANO DE OBRA REPARACIÓN DE FUGAS	Unidad	1.000	40,374.79	0.00	40,374.79
A9095	AJUSTE POR REDONDEO	Unidad	1.000	7.20	0.00	7.20
					<b>TOTAL</b>	<b>57,370.90</b>
					<b>VALOR IVA</b>	<b>10,899.10</b>
					<b>NETO A PAGAR</b>	<b>68,270.00</b>

Esta Factura se asimila a la Letra de Cambio ART.774 Acento la presente y declaro haber recibido el material mencionado

ELABORO

AUTORIZACIÓN

RECIBIDO CLIENTE

<p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P</p>	<p><b>EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.A.A.Y. E.S.P</b></p> <p><b>FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FC3 NRO: 197</b> Usuario: 1225648 - 404100126000 LUDY RUBIELA SALCEDO HERNANDEZ</p> <p style="text-align: right;"><b>Valor A Pagar: 68,270</b></p>
	<div style="text-align: center;"> </div> <p>(415)7709998009264(8020)0000000197(3900)0000068270(96)20260513</p>

NO COLOCAR SELLOS NI FIRMAS EN EL CÓDIGO DE BARRAS

ESPACIO PARA EL TIMBRE Y REGISTRO